

Guaranda abril 10, 2025
RCU – 008 – 2025 – 032

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (008), realizada el 10 de abril del 2025;

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Alcance de Presentación de Proyectos de Vinculación en la I Convocatoria 2025 de la Carrera de Terapia Física.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable... [.....]”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) “Determinar políticas para la Gestión institucional”;

QUE, el Dr. Francisco Moreno del Pozo, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Resolución Nro. CIV-SO-002-2025-012 de fecha 20 de marzo de 2025, sugiere al Honorable Consejo Universitario la aprobación del “Alcance de presentación del Proyecto de Vinculación de la Carrera de Terapia Física dentro de la I Convocatoria 2025”.

QUE, el Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector, mediante Memorando Nro. UEB-RECT-2025-0881-M de fecha 24 de marzo de 2025, en el que autoriza considerar en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL ALCANCE DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN DE LA I CONVOCATORIA, 2025 DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA”.



Datos del Proyecto		Datos del Estudiante					
CODIGO		No.	NOMBRE	CEDULA	No.	NOMBRE	CEDULA
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortaleciendo cuerpos y mentes mediante la rehabilitación física al adulto mayor.	1	ACHIG MERINO ANGELA VALERIA	1106046889	13	RIOS BONILLA KATHERIN ALICIA	0250186541
OFERTA ACADÉMICA	PREGRADO	2	AROCA ANCHAPAXI MICHAEL ALEXANDER	1755151899	14	SANCHEZ MARTINEZ MARIUXI ABIGAIL	0250205317
FACULTAD	Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano	3	CASTILLO YANCHAPANTA AXEL EZEQUIEL	1804414660	15	URREA BARRAGAN JUAN DIEGO	0202013371
CARRERA	Terapia Física	4	CASTRO ROBALINO EVELYN MARIUXI	0202113155	16	VERDEZOTO SILVA KEVIN JCSUE	0250280344
COORDINADOR PRINCIPAL	Pilco Toscano Cynthia Elizabeth	5	DUARTE ROGEL MAYERLY TAHIS	1650083312			
COORDINADOR SUBROGANTE	Villota Rodríguez Patricia Alejandra	6	GAIBOR MORALES NATASHA MARIA	0202193959			
FASES	Fase 1 de 1	7	GUAMAN CAIZA JOSE LUIS	0202401634			
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	200	8	LINDO TITE DAPHNA ANAHI	1850438845			
FECHA INICIO PLANEADA	28/2/2025	9	LLUMIGUANO TARIS PAOLA ALEXANDRA	0202397055			
FECHA FIN PLANEADA	23/5/2025	10	LUCIO QUINGATUÑA JEFFERSON GERARDO	0201967312			
PRESUPUESTO, USD	15	11	OÑA CARRION JONATHAN STEVE	0503964751			
NUMERO DE HORAS DE VINCULACIÓN	160	12	QUILLIGANA FOGACHO BRIGETTE ARACELY	0202176038			

Lo que certifico en honor a la verdad

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

